



SG/CCLA/XVII/ACTA  
7 de febrero de 2008  
1.15.18

---

DECIMO SEPTIMA REUNION ORDINARIA  
CONSEJO CONSULTIVO LABORAL ANDINO  
7 de febrero de 2008  
Lima – Perú

## ACTA

### XVII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO LABORAL ANDINO



**ACTA**  
**DE LA XVII REUNION ORDINARIA DEL**  
**CONSEJO CONSULTIVO LABORAL ANDINO**

La XVII Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo Laboral Andino (CCLA), se realizó en la sede de la Secretaría General de la Comunidad Andina en Lima el 7 de febrero de 2008.

**I**

**PARTICIPANTES**

La reunión contó con la participación de los delegados del Consejo Consultivo Laboral Andino - CCLA, acreditados oficialmente ante la Secretaría General de la Comunidad Andina por los Organismos Nacionales de Integración de los cuatro Países Miembros. Igualmente estuvieron presentes representantes de organizaciones sindicales venezolanas, delegadas del Secretariado de la COMUANDE, el Director General del ILA, el representante de la Secretaría General de la Comunidad Andina y los equipos técnicos correspondientes.

**II**

**AGENDA DE LA REUNION**

La reunión fue presidida por el señor Cévulo Bautista Matoma, Presidente del Consejo Consultivo Laboral Andino quien dio un saludo a todas las delegaciones participantes y deseó éxitos en las deliberaciones y acuerdos que se produzcan en esta Reunión Ordinaria

Los temas que se analizaron fueron los siguientes, de acuerdo a la Agenda de la reunión aprobada para el efecto:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Evaluación del Seminario Internacional UE/CAN.
3. Informe de los avances en las negociaciones de los convenios con la Fundación Paz y Solidaridad.
4. Funcionamiento del ILA con los nuevos proyectos.
5. Situación económica – Pago de cuotas del ILA.
6. Aprobación de diversas Declaraciones, Opiniones y Acuerdos.
7. Designación del nuevo Presidente y Coordinadores Nacionales para el siguiente período.
8. Informes Nacionales de los Coordinadores de cada Capítulo del CCLA.
9. Temas varios.

III

**DESARROLLO DE LA REUNION**

**Con relación al punto 1 de la agenda**, los delegados presentes coincidieron en ratificar la aprobación del acta que oportunamente se había realizado el año anterior.

**Con relación al punto 2 de la agenda**, los delegados coincidieron en valorar positivamente la realización del Seminario Internacional UE-CAN. Sin embargo, quedaron preguntas pendientes de resolver sobre la posible participación del movimiento sindical andino en las negociaciones UE-CAN. Copia del programa de este Seminario figura en el **Anexo I de la presente Acta**.

Se indicó que el Consejo Consultivo Laboral Andino debería tener una posición clara al respecto; sin embargo se recalcó también que no se ha hecho una propuesta alternativa concreta, desde la perspectiva sindical, a la forma en que se está llevando adelante la negociación. Se enfatizó la importancia de tener una estrategia clara al respecto en el más breve plazo. A manera de ejemplo, se rescataron las propuestas de I investigador peruano Alan Fairlie presentadas en su último libro sobre este tema y que el Consejo Consultivo Laboral Andino ha asumido como propias en gran medida.

Otros delegados también mencionaron que el Seminario Internacional fue muy calificado y exitoso. No obstante, se recordó que en algunos países las Cancillerías no han convocado ni informado adecuadamente a la sociedad civil sobre los avances de estas negociaciones. Ello ha impedido que los diversos sectores sociales puedan tener un mayor nivel de opinión sobre estos asuntos.

También se mencionó que sería importante adoptar alguna posición sobre la necesidad de abogar por una mayor protección a los sindicatos en estas negociaciones.

Por otro lado, se subrayó la importancia que la SGCAN ha brindado a la programación de este Seminario Internacional, lo cual se ha visto reflejado en la presencia de sus máximas autoridades en las discusiones programadas.

Finalmente, se mencionó que es necesario plantear en estas negociaciones con la UE los mismos criterios de exigibilidad que los trabajadores andinos ya colocaron para las negociaciones del TLC con los Estados Unidos en el Manifiesto de Cali del año 2004. Se reiteró de manera unánime que la negociación con los europeos debe ser en bloque. Se destacó que el Comité Económico y Social Europeo es un aliado fundamental para implementar estas iniciativas, con base en el Plan de Cooperación Interinstitucional suscrito con él por los Consejos Consultivos Empresarial y Laboral Andinos en Viena en abril de 2006. Hay que desarrollar una posición coherente en estos asuntos. En consecuencia se subrayó la necesidad de desarrollar una posición institucional sólida y coherente en estos asuntos en el más breve plazo.

**Con relación al punto 3 de la agenda**, José Marcos Sánchez de PLADES hizo un informe detallado sobre la gestión de PLADES en favor del CCLA en los últimos años. Copia de dicha presentación figura en el **Anexo II de la presente Acta**.

Los delegados coincidieron en señalar que el trabajo de PLADES ha resultado muy importante esta etapa de consolidación de los trabajos y presencia institucional del CCLA en los diferentes escenarios internacionales.

Adicionalmente se formularon algunas precisiones:

1. Obligatoriedad de presentar informes auditados de cada uno de los proyectos que se ejecuten con recursos de la cooperación internacional.
2. Conveniencia que los próximos proyectos que se pongan en marcha sean conocidos por el CCLA inclusive desde la etapa misma de su formulación.

**Con relación a los puntos 4 y 5 de la agenda**, el Director del ILA, Carlos Ortiz Cornejo procedió a dar un detallado informe sobre los nuevos proyectos que está asumiendo el ILA, así como la situación económica por la que actualmente está atravesando su institución. Con respecto a la cuota del ILA se estableció que en el plazo de un mes se cancelaría la cuota anual al ILA correspondiente al año 2008 y que el saldo podía hacerse posteriormente en cuotas mensuales. Los resultados y el acta de la reunión del ILA celebrada en esta ocasión figura en el **Anexo III de la presente Acta**.

**Con respecto al punto 6 de la agenda**, se procedió a dar lectura a los proyectos de Declaraciones, Opiniones y Acuerdos elaborados para esta ocasión. Luego de las discusiones, se aprobaron los textos correspondientes, los cuales figuran incluidos en el **Anexo IV de la presente Acta**:

**Con respecto al punto 7**, se procedió a definir la conformación de los cargos directivos del CCLA para el período 2008 – 2009.

El Capítulo Ecuador designó al c Mesías Tatamuez Moreno., representante de CEDOCUT como nuevo Presidente del CCLA para el período junio 2008-junio 2009. Dicha propuesta fue aprobada por mayoría de los delegados presentes.

El Capítulo Perú designó al c. Douglas Figueroa Silva, representante de la CTP, como su Coordinador Nacional y nuevo Vicepresidente del CCLA..

El Capítulo Bolivia pidió el plazo adicional de un mes para designar a su nuevo Coordinador Nacional.

El Capítulo Colombia designó al c. Fernando Morales, representante de la CUT, como su Coordinador Nacional.

El Capítulo Venezuela designó al c. Carlos Infante, representante de CODESA, como su Coordinador Nacional.

Estos nuevos cargos serán asumidos una vez se produzca la rotación de la presidencia comunitaria de la CAN el próximo mes de junio de 2008.

**Con respecto al punto 9 de la agenda**, se concedió a los Capítulos Nacionales de Bolivia y Perú un plazo adicional para la presentación de sus Informes Nacionales.

De igual manera se solicitó a COMUANDE entregar copia de su Informe en los próximos días.

En señal de conformidad, los delegados acreditados oficialmente ante el Consejo Consultivo Laboral Andino participantes de esta XVII Reunión Ordinaria, aprueban la presente Acta en la ciudad de Lima, Perú, el 7 de febrero de 2008.

**Cérvulo Bautista Matoma**  
**Presidente**  
**Consejo Consultivo Laboral Andino**

**Por Bolivia**  
Felipe Machaca Quispe  
Bruno Apaza Prudencio

**Por Colombia**  
Víctor José Pardo Rodríguez  
Fernando Morales Rangel

**Por Ecuador**  
Jaime Arciniega Aguirre  
Manuel Mesías Tatamuez Moreno

**Por Perú**  
Juan José Gorriti Valle  
Julio César Bazán  
Alfredo Lazo Peralta

ANEXO I

**COMUNIDAD  
ANDINA**  
CONSEJO CONSULTIVO  
LABORAL ANDINO



**SEMINARIO INTERNACIONAL  
NEGOCIACIONES COMUNIDAD ANDINA - UNION EUROPEA:  
PERSPECTIVA DE LOS TRABAJADORES \* \* \***

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Ciudad:</b><br><br>Lima                        | <b>Duración:</b><br><br>2 1/2 días                      | <b>Fechas:</b><br><br>4, 5 Y 6 de Febrero del 2008 |
| <b>Local:</b><br><br>Secretaria General de la CAN | <b>Confirmaciones al fax :</b><br><br>(+51 1) 222-61-24 |  |

**OBJETIVOS**

- *Analizar los avances hacia un Acuerdo de Asociación entre la UE – CAN y el desafío que ello supone para lograr un acuerdo comercial justo.*
- *Explorar los temas y contenidos de los acuerdos en materia de Diálogo Político y Cooperación*
- *Debatir los diferentes mecanismos de Participación de los Consejos Consultivos de la CAN en las negociaciones en curso.*

**PROGRAMA**

**4 de Febrero del 2008**

|               |  |
|---------------|--|
| 08:30 – 09:00 | Inscripción de participantes   |
| 09:00 – 10:00 | <b>Bienvenida</b><br><br><b>Alfredo Lazo Peralta</b><br>Coordinador Capitulo Perú del CCLA<br><b>Mercedes Posada</b><br>Coordinadora Regional de COMUANDE<br><b>Giovanna Larco</b><br>Presidenta Ejecutiva de PLADES<br><b>Laureano Cuerdo</b><br>Vicepresidente Fundación Paz y Solidaridad<br><b>José Luis Daza</b><br>Director de la Oficina Subregional de la OIT para los países andinos<br><b>Cervulo Bautista Matoma</b><br>Presidente del CCLA<br><br><b>Inaugura:</b><br><b>Freddy Ehlers Zurita</b><br>Secretario General de la Comunidad Andina |
| 10:15 – 10:30 | Receso   |

|                              |   |
|------------------------------|---|
| 10:30 – 11:30                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>LA INTEGRACIÓN REGIONAL COMO MARCO PARA LA ESTRATÉGIA DE DESARROLLO</b></li> </ul> <p>Representante Secretaria General CAN<br/>Representante del SELA<br/>Representante de CEPAL<br/>Representante de la OIT</p>  |
| 11:30 – 12:00                | Café  |
| 12:00 – 13:00                | Intervención de participantes   |
| 13:00 – 15:00                | Almuerzo  |
| 15:00 – 16:30                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ESTADO ACTUAL DE LAS NEGOCIACIONES DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN CAN – UE</b></li> </ul> <p>Leonardo Arizaga Schmegel<br/>Vocero del grupo de negociación de Dialogo Político</p> <p>Pablo Solón<br/>Vocero del grupo de negociación de Cooperación</p> <p>Eduardo Brandes<br/>Vocero del grupo de negociación de Comercio</p> <p>Alan Fairlie<br/><b>Pontificia Universidad Católica del Perú</b></p> <p><b>Alejandra Alayza</b><br/><b>Coordinadora de la Red Peruana por una Globalización con equidad</b></p> |
| 16:30 – 17:30                | Intervención de participantes   |
| <b>5 de Febrero del 2008</b> |   |
| 09:00 – 09:15                | Inscripción de Participantes  |
| 09:15 – 10:15                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La Cohesión Social en los procesos de integración regional</b></li> </ul> <p><b>Expositor:</b> Carlos Eduardo Aramburu<br/>Consortio de Investigación Económicos y Sociales<br/>Miembro de la Red Académica Andina de Organizaciones Sociales</p> <p><b>Comentaristas:</b><br/>* Representante del CCLA<br/>* Representante del CCEA</p>  |
| 10:15 – 10:45                | Intervención de participantes   |
| 10:45 – 11:00                | Café  |
| 11:00 – 11:45                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Derechos Humanos Laborales en las Negociaciones UE-CAN</b></li> </ul> <p>Expositor: Javier Mujica Petit<br/>Centro de Asesoría Laboral del Perú</p>   |
| 11:45 – 13:00                | Intervención de participantes   |
| 13:00 – 15:00                | Almuerzo  |

|                              |   |
|------------------------------|---|
| 15:00 – 16:45                | <b>Participación de los Consejos Consultivos de la Comunidad Andina en las negociaciones UE – CAN</b><br><br><b>Representante de la Secretaria General de la CAN</b><br><b>Representante del Consejo Consultivo Empresarial Andino (CCEA)</b><br><b>Representación del Consejo Consultivo Laboral Andino (CCLA)</b><br><b>Representación del Consejo Consultivo de los pueblos indígenas de la Comunidad Andina</b> |
| 17:00 – 17:15                | <b>Café</b>   |
| 17:15 – 18:00                | Intervención de participantes   |
| <b>6 de Febrero del 2008</b> |   |
| 09:00 – 09:15                | Inscripción de Participantes  |
| 09:15 – 10:15                | <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Mesa: Avances en la construcción de la participación de la sociedad civil en UNASUR</b></li></ul> <b>Expositor: Pablo Solón</b>  |
| 10:15 – 10:45                | <b>Intervención de participantes</b>  |
| 10:45 – 11:00                | <b>Café</b>   |
| 11:00                        | <b>Clausura</b>   |

*Nota: Expositores por confirmar*

## ANEXO II

**EVALUACIÓN DEL  
PROYECTO  
CONSOLIDACIÓN DE LOS ÓRGANOS  
TÉCNICOS DEL CONSEJO CONSULTIVO  
LABORAL ANDINO CCLA**

José Marcos-Sánchez  
Coordinador del Proyecto  
Programa Laboral de Desarrollo (PLADES)

Lima, 07 de Febrero de 2008  
XVII Asamblea Ordinaria del CCLA



**GESTORES Y  
BENEFICIARIOS DEL**

**CC.OO.** **Plades** **PROYECTO** **AECI**

**CENTRALES  
SINDICALES DE LA  
REGION ANDINA**

**COMUNIDAD  
ANDINA**  
CONSEJO CONSULTIVO  
LABORAL ANDINO



# FINANCIAMIENTO

- ❖ **CC.OO. - FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD “  
SERAFIN ALIAGA”**
- ❖ **AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL – AECI**
- ❖ **PROGRAMA LABORAL DE DESARROLLO -  
PLADES**



# OBJETIVOS DEL PROYECTO

## OBJETIVO GENERAL

**CONTRIBUIR A PROMOVER LA  
DIMENSIÓN SOCIAL Y LA  
PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL  
MOVIMIENTO SINDICAL EN  
PROCESO DE INTEGRACIÓN  
ANDINO**

## OBJETIVO ESPECÍFICO

**CONSOLIDAR LAS ESTRUCTURAS  
SINDICALES Y TÉCNICAS DEL  
CCLÁ MEDIANTE LA MEJORA Y  
EL AUMENTO DE SUS  
CAPACIDADES PARA INCIDIR EN  
LAS POLÍTICAS SOCIOLABORALES  
DE LA REGIÓN ANDINA.**



## OBJETIVOS INTERNOS

- ❖ FORTALECIMIENTO DEL ILA COMO ESTRUCTURA TÉCNICA DEL CCLA EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES E INFORMÁTICOS.
- ❖ IMPLEMENTAR UN PROCESO DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS DE CAPACIDADES DE PLADES HACIA EL ILA
- ❖ FORTALECER EL TRABAJO EN LOS CAPÍTULOS NACIONALES DESCENTRALIZANDO LAS ACCIONES DEL PROYECTO.



1 AÑO

## ESTRATEGIA DESARROLLADA AL EJECUTAR EL PROYECTO

- SENTAR LAS BASES DE UNA TRANSFERENCIA ORDENADA A FAVOR DEL CCLA Y DEL ILA, ASÍ COMO DESARROLLAR SU CAPACIDAD OPERATIVA.
- SE INAUGURA LA ACTUAL SEDE
- SE PROMOVIO UNA REFORMA ORGÁNICA DEL CCLA Y TALLER PLANEAMIENTO
- SE APOYO LA LUCHA CONTRA EL TLC Y POSICIONAR A LAS CENTRALES FRENTE A LA UNIDAD SINDICAL Y LAS NEGOCIACIONES UE-CAN QUE YA SE AVIZORABAN.



2 AÑO

## ESTRATEGIA DESARROLLADA AL EJECUTAR EL PROYECTO

- SE ENFRENTO LA CRISIS AL INTERIOR DE LA CAN Y SUS EFECTOS EN EL CCLA.
- SE LEVANTO LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL CESA.
- SE APOYO EL ARRANQUE DEL PROYECTO PILOTO DEL OBSERVATORIO LABORAL ANDINO



3 AÑO

## ESTRATEGIA DESARROLLADA AL EJECUTAR EL PROYECTO

- SE IMPULSO UN DEBATE INTERNO SOBRE LAS NEGOCIACIONES UE-CAN BUSCANDO POSICIONAR AL CCLA COMO UN ACTOR RELEVANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
- SE CONTRIBUYO AL DESARROLLO DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LAS CENTRALES Y EN LA SOCIEDAD.



## ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

| AÑO/<br>ACTIVIDADES  | 2005                  |                              | 2006                    |                        | 2007                        |                        |
|--|-----------------------|------------------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------------|------------------------|
|  | I Sem                 | 2 Sem                        | 1 Sem                   | 2 Sem                  | 1 Sem                       | 2 Sem                  |
| Actividades Resultado 1  |                       |                              |                         |                        |                             |                        |
| <b>1. Tres Cumbres Sindicales Andina, una cada año. Se realizaron 6 Cumbres</b>                    | XII<br>Abr/05<br>Lima | XIII<br>Dic/05<br>Montevideo | XIV<br>Mar/06<br>La Paz | XV<br>Set/06<br>Bogota | XVI<br>Abr/07<br>Santa Cruz | XVII<br>Feb/08<br>Lima |
| <b>2. Apoyo a oficina técnica del CCLA y asesoría a la Presidencia y delegados del CCLA e ILA.</b> | X                     | X                            | X                       | X                      | X                           | X                      |
| <b>3. Cinco Reuniones del Secretariado. Se realizaron 12</b>                                       | 12 y 13               | 14 y 15                      | 16                      | 17 y 18                | 19 y 20                     | 21, 22 y 23            |



## ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

| AÑO/<br>ACTIVIDADES   | 2006  |       | 2007  |       | 2007     |       |
|---|-------|-------|-------|-------|----------|-------|
|   | Sem 1 | Sem 2 | Sem 1 | Sem 2 | Sem 1    | Sem 2 |
| Actividades Resultado 2   |       |       |       |       |          |       |
| <b>4. Elaboración de 18 números del Boletín Integración y Trabajo. Todos publicados (Nº 19 al 36)</b> | 19-21 | 22-24 | 25-27 | 28-30 | 31-33    | 34-36 |
| <b>5. Publicar 7 Cuadernos de Integración Andina. Se publicaron 8 (Nº 14-20)</b>                      | 14-15 |       | 16-17 |       | 18-19-20 |       |



## ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

| AÑO/<br>ACTIVIDADES   | 2005                 |       | 2006                                    |       | 2007                                  |       |
|---|----------------------|-------|---|-------|---------------------------------------|-------|
|   | Sem 1                | Sem 2 | Sem 1                                   | Sem 2 | Sem 1                                 | Sem 2 |
| 6. Tres trabajos de investigación andina. Se hicieron 2   |                      |       | Bases para una negociación justa CAN-UE |       | Género y políticas de Cohesión Social |       |
| 7. Curso de formulación, de proyectos de cooperación. Se cambio por un Taller de Planeamiento Estratégico | TALLER<br>NOV / 2005 |       |   |       |                                       |       |



## ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

| AÑO/ACTIVIDADES   | 2005  |       | 2006                         |       | 2007                        |       |
|---|-------|-------|------------------------------|-------|-----------------------------|-------|
|   | Sem 1 | Sem 2 | Sem 1                        | Sem 2 | Sem 1                       | Sem 2 |
| 8. Administración del Portal WEB del CCLA                               | X     | X     | X                            | X     | X                           | X     |
| 9. Elaboración de Plan de Transferencia de Responsabilidades.           | X     |       |                              |       |                             |       |
| 10. Implementación de un sistema contable y presupuestal para el ILA    | X     |       |                              |       |                             |       |
| 11. Ocho visitas de seguimiento a las sedes nacionales. Se realizaron 6 |       |       | Ecuador, Bolivia y Venezuela |       | Bolivia, Ecuador y Colombia |       |



## ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA

| AÑO/ACTIVIDADES   | 2005  |       | 2006  |       | 2007  |       |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
|   | Sem 1 | Sem 2 | Sem 1 | Sem 2 | Sem 1 | Sem 2 |
| Actividades Resultado 3   |       |       |       |       |       |       |
| 12. Diez Jornadas Nacionales. Se realizaron 5 cada año una por país. Se realizaron todas  | X     | X     | X     | X     | X     | X     |
| 13. Participación del CCLA en las actividades del SAI. Más de 15 reuniones: Comisión CAN, Parlamento, CAMT, CREA, CSN, UNASUR, MERCOSUR | X     | X     | X     | X     | X     | X     |



## ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA

| AÑO/<br>ACTIVIDADES  | 2005                          |       | 2006                      |       | 2007       |       |
|--|-------------------------------|-------|---------------------------|-------|------------|-------|
|  | Sem 1                         | Sem 2 | Sem 1                     | Sem 2 | Sem 1      | Sem 2 |
| Actividades Resultado 4  |                               |       |                           |       |            |       |
| 14. Dos Encuentros Sindicales CAN – MERCOSUR.                      | 8vo.<br>Dic. 05<br>Montevideo |       | 9no.<br>Set. 06<br>Bogotá |       |            |       |
| 15. Participación de miembros del CCLA en actividades de la CCSCS. | Pasantía                      |       | Suspendida                |       | Suspendida |       |



## LOGROS DEL CCLA

- EL ILA HA FORTALECIDO SU TRABAJO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO E INFORMÁTICO.
- SE HAN TRANSFERIDO RESPONSABILIDADES FINANCIERAS A LOS CAPÍTULOS NACIONALES.
- APOYADO LA INSTITUCIONALIZACIÓN ANUAL DE LAS CONFERENCIAS REGIONALES DE EMPLEO ANDINO (CREA)
- SE HA PROMOVIDO LA CREACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL ANDINO (CESA)
- SE HAN SENTADO LAS BASES PARA QUE FINALIZADO EL PROYECTO, PLADES PUEDA RETIRARSE SIN AFECTAR EL FUNCIONAMIENTO REGULAR DEL CCLA.



## DEBILIDADES

- FALTA DE UN COMPROMISO POLÍTICO SÓLIDA DE LAS CENTRALES SINDICALES QUE LO CONFORMAN.
- Poca capacidad de incidencia política del CCLA a nivel de GOBIERNOS.
- LA INEXISTENCIA DE UN CONSENSO SINDICAL AMPLIO (EN LAS BASES) SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN SINDICAL GLOBAL EN EL MARCO DEL CCLA.
- FALTA DE SOSTENIBILIDAD DEL CCLA ANTE LA PRECARIA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS CENTRALES SINDICALES.
- SE MANTIENE UN MODELO ORGANIZATIVO QUE RESULTA ANACRÓNICO PARA SU FUNCIONAMIENTO EFICIENTE. LIMITADA CAPACIDAD DE GESTIÓN
- SE PRIORIZO UN TRABAJO CENTRALIZADO EN PERJUICIO DE UN TRABAJO NACIONAL.



## FORTALEZAS

- **TRABAJO UNITARIO AL INTERIOR DEL CCLA CON LAS DIFERENTES CORRIENTES SINDICALES QUE OPERAN EN LA REGIÓN.**
- **DESARROLLO DE UNA POLÍTICA DE ALIANZA CON OTRAS INSTITUCIONES O ESTRUCTURAS SINDICALES: COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO (CESE), CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA, ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), CAMT, COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL CONO SUR (CCSCS), ENTRE OTROS.**



## AMENAZAS

- **POCA CLARIDAD SOBRE EL FUTURO DE LA CAN**
- **NUEVAS POLÍTICAS DE LA COOPERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL.**
- **DEPENDENCIA DE UNA ÚNICA FUENTE DE COOPERACIÓN.**
- **SE ACENTÚAN DIFERENCIAS DE TENDENCIAS IDEOLÓGICAS QUE AFECTAN A LA REGIÓN.**



## MITOS URBANOS

1. LOS PROYECTOS PREVEÍAN UN GASTO EN REMUNERACIONES SUPERIOR AL 70%.
2. LOS PROYECTOS DEL CCLA FUERON EL GRAN NEGOCIO DE PLADES.
3. LOS TÉCNICOS ERAN DE PLADES Y NO PERMITÍA AL ILA TENER SUS PROPIOS TÉCNICOS.
4. PLADES SE VA Y DEJA AL CCLA EN LOS TIEMPOS DE LAS “VACAS FLACAS”
5. PLADES AHORA VA A GESTIONAR LOS PROYECTOS DE LA CCSA.

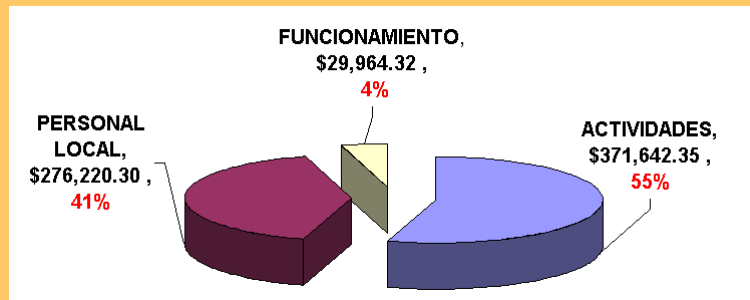


## REMESAS ENVIADAS POR EL PROYECTO

| AÑO   | PRESUPUESTO GENERAL EN DOLARES |
|-------|--------------------------------|
| AÑO 1 | 247,475.38                     |
| AÑO 2 | 213,549.75                     |
| AÑO 3 | 201,526.08                     |



# PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO



**TOTAL: \$  
677,826.97**



# MITOS URBANOS

- 1. LOS PROYECTOS PREVEÍAN UN GASTO EN REMUNERACIONES SUPERIOR AL 70%.**
- 2. LOS PROYECTOS DEL CCLA FUERON EL GRAN NEGOCIO DE PLADES.**
- 3. LOS TÉCNICOS ERAN DE PLADES Y NO PERMITÍA AL ILA TENER SUS PROPIOS TÉCNICOS.**
- 4. PLADES SE VA Y DEJA AL CCLA EN LOS TIEMPOS DE LAS “VACAS FLACAS”**
- 5. PLADES AHORA VA A GESTIONAR LOS PROYECTOS DE LA CCSA.**



### **ANEXO III**

#### **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2008**

En la ciudad de Lima, Perú, a los 06 días del mes de febrero de dos mil ocho, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el local de la Secretaría General de la Comunidad Andina ubicado en Av. Paseo de la República N° 3895 Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, Perú, encontrándose reunidos los señores:

Presidente : Sr. Cévulo Bautista Matoma  
Director : Sr. Manuel Mesías Tatamuez Moreno  
Director : Sr. Alfredo Lazo Peralta  
Director : Sr. Jesús Asdrúbal Díaz

SEÑORES REPRESENTANTES ACREDITADOS DE LAS CENTRALES SINDICALES MIEMBROS:

**CENTRAL OBRERA BOLIVIANA (COB):**

Felipe Machaca Quispe C.I. N° 2444198LP

**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA (CUT):**

José Fernando Morales Rangel, D.I.N° 7.474.154

**CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE COLOMBIA (CTC):**

Víctor José Pardo Rodríguez, Pasaporte N° 17150179

**CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (CGT):**

Cévulo Bautista Matoma, Cédula de Ciudadanía N° 17.130.739

**CONFEDERACION ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES (CEOSL):**

Eduardo Valdez C., D I N° 170871569.1

**CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL ECUADOR (CTE):**

Edgar Luis Sarango Correa, D. I. N° 902487123

**CONFEDERACION ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES CLASISTAS UNITARIAS DE TRABAJADORES (CEDOCUT):**

Mesías Tatamuez Moreno, D.I. N° 0400373536

**CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU (CGTP):**

Juan José Gorritti Valle, D.N.I. N° 07559120

**CENTRAL UNITARIA DEL TRABAJADORES DEL PERU (CUT):**

Julio César Bazán Figueroa, D.N.I. N° 09324398

**CENTRAL AUTONOMA DE TRABAJADORES DEL PERU (CATP):**

Víctor Alfredo Lazo Peralta, D.N.I. N° 29217889

**CONFEDERACION DE SINDICATOS AUTONOMOS DE VENEZUELA (CODESA)**

Plácido Manuel Mundaray D. I. N° 2799738

**CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES (CGT) DE VENEZUELA**

Jesús Asdrúbal Díaz D. I. N° 3152774

**CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL VENEZUELA (CTV)**

Carmen Omaira Arismendi D. I. N° 3987335

**UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DE VENEZUELA (UNT)**

Servando Antonio Carbone Kofinke D. I. N° 6430979

Ausentes el representante de:

**CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL PERÚ (CTP)**

**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE VENEZUELA (CUTV)**

### **QUÓRUM DE INSTALACIÓN:**

Se encuentran presentes catorce (14) asociados.

Se encuentran ausentes dos (02) asociados

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto, existe el quórum reglamentario para celebrar la Asamblea General Ordinaria. Por tanto, se declara instalada la Asamblea General Ordinaria y válidos todos sus acuerdos.

### **PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:**

Preside la Asamblea el Sr. Cévulo Bautista Matoma de la Confederación General del Trabajo de Colombia. Actuó como Secretario el Sr. Carlos Ortiz Cornejo, Director General.

### **AGENDA:**

Los miembros de la Asamblea acordaron, por unanimidad, conocer la siguiente Agenda:

1. Aprobación de la Memoria anual del Presidente del Consejo Directivo.
2. Aprobación de los Estados Financieros del ILA del ejercicio fiscal 2007:
  - a. Balance del ejercicio fiscal 2007.
  - b. Presupuesto del ejercicio fiscal 2007.
3. Informes sobre cierre del "Proyecto de Fortalecimiento Sindical desde la Salud Laboral y Medio Ambiente en el Marco del Proceso de Integración de la Región Andina".
4. Designación y formalización de los Directores del ILA para el período 2008-2009.

### **ORDEN DEL DIA:**

#### **Aprobación de la Memoria Anual del Presidente del Consejo Directivo.**

El Director General, Sr. Cévulo Bautista Matoma manifestó que copia de la Memoria se encontraba en la carpeta de trabajo entregada a cada uno de los asociados con anticipación y, por tanto, que era de conocimiento de todos los asambleístas. Pidió se acordara se de lectura a dicho documento para su correspondiente aprobación. Sometido el pedido a consideración de los asambleístas acordaron, por unanimidad, que el Secretario de lectura a la Memoria del Presidente del Consejo Directivo, lo que se hizo de inmediato. Concluida la lectura, el Presidente la sometió a debate y, después de deliberar sobre su contenido se acordó:

#### **Acuerdo:**

Los Asambleístas acordaron, por unanimidad, aprobar la Memoria Anual del Presidente del Consejo Directivo, Sr. Cévulo Bautista Matoma.

#### **Informe de los estados financieros del ILA del ejercicio fiscal 2005:**

- a. Balance del ejercicio fiscal 2005:

El Presidente manifestó que se había distribuido el Balance del ejercicio fiscal 2007 a todos los Asambleístas, y pidió que se hiciera uso de la palabra sobre el punto. Los asambleístas, efectuaron una amplia deliberación sobre el contenido del Balance y se acordó:

#### **Acuerdo:**

Los Asambleístas acordaron, por unanimidad, aprobar el Balance del ejercicio fiscal 2007.

b. Presupuesto del ejercicio fiscal 2008:

El Presidente manifestó que se había distribuido el Presupuesto del ejercicio fiscal 2008 a todos los Asambleístas y pidió se hiciera uso de la palabra sobre el punto. Los Asambleístas efectuaron una amplia deliberación sobre el contenido del Presupuesto y se acordó:

**Acuerdo:**

a. Los Asambleístas acordaron, por unanimidad, aprobar el Presupuesto del ejercicio fiscal 2008.

**Informe sobre el cierre del “Proyecto de Fortalecimiento Sindical desde la Salud Laboral y Medio Ambiente en el Marco del Proceso de Integración de la Región Andina”.::**

El Sr. Presidente solicitó al Director General que procediera a informar sobre el punto. El Director General de ILA, Sr. Carlos Ortiz Cornejo hizo uso de la palabra manifestando que, como anexo de la carpeta de trabajo que se había entregado a cada uno de los asociados, se encontraba el informe escrito sobre el proceso de cierre del “Proyecto de Fortalecimiento Sindical desde la Salud Laboral y Medio Ambiente en el Marco del Proceso de Integración de la Región Andina”; encontrándose a la espera de los términos de referencia de la Fundación Paz y Solidaridad de Comisiones Obreras de España y que, si era necesario, se daría lectura al informe que, por lo demás, era extenso. Los asambleístas manifestaron tener conocimiento del estado de desarrollo del Proyecto, y que era innecesaria la lectura.

**Acuerdo:**

Los Asambleístas acordaron, por unanimidad, aprobar el Informe sobre el proceso de cierre del “Proyecto de Fortalecimiento Sindical desde la Salud Laboral y Medio Ambiente en el Marco del Proceso de Integración de la Región Andina”.

**Designación y formalización de la Designación del Presidente del Consejo Directivo y de los Directores del ILA para el período 2006-2007:**

El Sr. Presidente manifestó que, siendo la Presidencia del Consejo Directivo y los miembros del Consejo Directivo rotativos, la Presidencia del Consejo Directivo le corresponde a la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores (CEDOCUT), la misma que ha designado para ese cargo al Sr. Manuel Mesías Tatamuez Moreno. En relación a los cargos de Director, la Central Obrera Bolivia (COB) ha designado al Sr. Felipe Machaca Quispe; las Centrales Sindicales de Colombia han designado al Sr. José Fernando Morales Rangel de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT Colombia), y las Centrales Sindicales de Perú han designado al Sr. Juan José Gorriti Valle de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP); y las Centrales Sindicales de Venezuela han designado al Sr. Carlos Infante Stengel de la Confederación de Sindicatos Autónomos de Venezuela (CODESA). Por lo que debía de formalizarse esas designaciones en esta Asamblea.

**Acuerdo:**

Los Asambleístas acordaron, por unanimidad, formalizado las designaciones efectuadas por las Centrales Sindicales asociadas del ILA, designar el Consejo Directivo del ILA, el mismo que queda conformado de la siguiente forma:

Presidente : Sr. Manuel Mesías Tatamuez Moreno  
Director : Sr. José Fernando Morales Rangel  
Director : Sr. Felipe Machaca Quispe  
Director : Sr. Juan José Gorriti Valle  
Director : Sr. Carlos Infante Stengel

Acto seguido, el Presidente manifestó que, debiendo elevarse a Escritura Pública el Acta de la presente Asamblea e inscribirse en el Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Lima de la SUNARP; por lo que propuso que, en este acto, se aprobara el Acta la que debería ser suscrita, además del Presidente de la Asamblea y del Secretario de la Asamblea, por un miembro de la Asamblea para su validez legal y designar al Director General, Sr. Jorge Carlos Ortiz Cornejo, para que otorgue la escritura pública correspondiente. El presidente sometió la propuesta a la Asamblea, la misma que fue aprobada por unanimidad.

Habiéndose agotado la Agenda, y no habiendo ningún otro punto que tratar, se dio por concluida la Asamblea a las trece horas del día seis de febrero de 2008.

Cérvulo Bautista Matoma  
Presidente

Jorge Carlos Ortiz Cornejo  
Secretario

## **ANEXO IV**

### **PROYECTO**

**ACUERDO CCLA-75/2008**

# **ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO CON LAS PROPUESTAS DEL CCLA EN MATERIA DE MIGRACIONES A PRESENTARSE EN EL V ENCUENTRO SOCIEDAD CIVIL UE – AMERICA LATINA Y CARIBE**

El Consejo Consultivo Laboral Andino

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que, para los días 16,17 y 18 de Abril del año en curso se tiene prevista la realización del V Encuentro Sociedad Civil Unión Europea, América Latina y el Caribe a celebrarse en la ciudad de Lima.
2. Que, con ocasión del Encuentro conjunto entre el Consejo Económico y Social Europeo (CESE) y los Consejos Consultivos Laboral y Empresarial realizado en Lima el pasado 19 y 20 de Noviembre del 2007, los representantes andinos se comprometieron en asumir la ponencia relativa a Migraciones prevista en el programa del V Encuentro.
3. Que, es necesario preparar con anticipación el documento de referencia a efectos de incluir el conjunto de iniciativas de las diferentes Centrales y Confederaciones que conforman el CCLA.

#### **SE RESUELVE:**

1. Encargar a la Presidencia con el apoyo de la Oficina Técnica CCLA y del ILA proceder a elaborar una propuesta de documento recogiendo los aportes expuestos por los delegados durante la Asamblea. Solicitar a las Centrales Sindicales hacer llegar sus posturas y documentación a más tardar el 20 de Febrero de 2008.
2. Encargar al Presidente, previa consulta con su Secretariado, proceder en su oportunidad a adoptar el documento.
3. Autorizar al Presidente del CCLA para que en representación del Consejo exponga ante el V Encuentro nuestra posición, así como garantizar que en las Declaración final del Encuentro se incluya las principales conclusiones y propuestas del CCLA.

Lima, 06 de Febrero del 2008

\* \* \* \*